

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Jueves 30 de Agosto de 2018

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el treinta de agosto del año dos mil dieciocho y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los Asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Manuel Herrera Rojas, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
4. Lectura de los oficios del Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, del Presidente de la Comisión Inspectorá de la Auditoría Superior del Estado, el del Presidente y Secretario de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y el de Asuntos Municipales; el de los Presidentes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y el de Hacienda y Patrimonio Municipal, el de los Presidentes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y el de Comunicaciones e Infraestructura; el de los Presidentes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Asuntos Municipales; los del Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal; el de la Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales; el de las Presidentas de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Igualdad de Género; el de los Presidentes de las Comisiones Unidas de Procuración y Administración de Justicia y la de Igualdad de Género; el del Presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia; el de los Presidentes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y el de la Familia y los Derechos de la Niñez y el del Presidente de la Comisión de Transportes y Movilidad, todos de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por los que solicitan se convoque a una Sesión Extraordinaria.
5. Asuntos Generales.